

I. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Contrato y Número	Contrato de prestación de servicios profesionales No. 147 de 2026
Nombre del Contratista	Jorge Luis Castañeda Lesmes
Identificación del Contratista	1'032.433.597
Objeto del Contrato	F26-06-003 -Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento en el seguimiento, ejecución y control del plan anual de adquisiciones, así como efectuar los reportes que sean requeridos por el supervisor del contrato y el despacho de la Viceveeduría.
Plazo inicial	SEIS (6) meses
Plazo adicional (cuando haya lugar)	N/A
Plazo total	SEIS (6) meses
Fecha de inicio	22 enero de 2026
Fecha de terminación	21 julio de 2026
Fecha del Informe	05/06/2026
Período del informe (de pago)	01 mayo de 2026 a 31 mayo 2026
Requiere ingreso a Almacén	NO

II. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato	\$ 52.482.720
Valor adicional (cuando haya lugar)	N/A
Valor liberado (cuando haya lugar)	N/A
Valor total	\$ 52.482.720
Valores pagados del contrato	\$ 28.865.496
Valor a pagar con el presente informe	\$ 8.747.120
Saldo del contrato una vez efectuado este pago	\$ 14.870.104
No. del Pago y/o factura	5to pago
No. de Planilla de pago de seguridad integral y aportes parafiscales	Planilla No. 9504217708
Valor pago de aportes a Salud	\$ 437.400
Valor pago de aportes a Pensión	\$ 559.900
Valor pago de aportes a Riesgos Laborales	\$ 18.300

Fecha de pago al sistema de seguridad social integral y Aportes Parafiscales.	19/05/2026
---	------------

III. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

El Suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No 147 de 2026, ejecutado por el Contratista Jorge Luis Castañeda Lesmes, procede a describir el cumplimiento de las obligaciones en el periodo de reporte del presente informe de supervisión, como sigue:

OBLIGACIONES GENERALES.

Durante el periodo reportado, es decir el comprendido entre el 01 de mayo 2026 y 31 de mayo de 2026, el Contratista acogió y aplicó las recomendaciones y lineamientos dados por el supervisor, entre otras la de utilización del sistema de gestión documental interno Orfeo.

El contratista asistió a las sesiones de trabajo y comités a las que fue convocado, coadyuvando en la toma de decisiones administrativas del Despacho de la Viceveedora Distrital.

Igualmente, el contratista, ha desarrollado y ejecutado las actividades relacionadas con el objeto del contrato de conformidad con los parámetros del Sistema de Gestión de la Calidad, MECI y el Sistema Integrado de Gestión de la Veeduría Distrital, como se demuestra en los oficios, tramites y actividades ejecutadas a través del aplicativo Orfeo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS.

De conformidad con el informe presentado por el Contratista, el cual fue verificado por esta supervisión, se deja constancia que durante el periodo del presente pago se cumple con las obligaciones contractuales pactadas.

El contratista presento la certificación de cumplimiento con las obligaciones al sistema de seguridad social integral y de parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, por medio del cual modificó el Decreto 780 de 2016 en su artículo 2.2.1.1.1.7, hecho que se demuestra a través del pago efectuado mi planilla No Planilla No. 9504217708 al Sistema de Seguridad Social Integral, en salud, pensión y ARL.

Finalmente, se certifica que el presente informe de supervisión, junto con el informe de actividades y sus soportes pueden ser consultados en el aplicativo Orfeo de la Entidad, así como en el correo electrónico institucional.

IV. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE LOS RIESGOS DEL CONTRATO

Certifico que como supervisor del contrato he efectuado el seguimiento y verificación a la matriz de riesgos del contrato y manifiesto que a la fecha no se han materializado ninguno de los riesgos descritos en la misma.

En mi calidad de Supervisor y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con los

aportes parafiscales y de seguridad social, previo cumplimiento de las normas legales y presupuestales vigentes autorizó el presente pago.

Adicionalmente, certifico que EL CONTRATISTA no ha notificado cambios en la cuenta bancaria registrada en la entidad para realizar los pagos correspondientes a los honorarios del presente contrato.

Firma Supervisor:



Freya Alexandra Medina Núñez

Profesional Especializado Código 222 Grado 02 – Proceso Gestión Financiera Presupuesto